



*Expresiones del presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia ante determinación del Ejecutivo sobre pago de obligaciones constitucionales y extra-constitucionales:*

Publicado el: 30 de diciembre de 2015



SenadoPuertoRico



SenadoPR



senadopr



www.senado.pr.gov



gobierno

---

Muchas personas que amamos a Puerto Rico, dentro y fuera del País, no hemos cesado en la lucha por buscar solución a la grave situación que enfrentamos. En ningún momento, por grandes que sean los enemigos internos y externos nos hemos amilanado.

El Ejecutivo ha anunciado hoy su determinación de pagar las obligaciones garantizadas constitucionalmente y no así una parte de la deuda extra-constitucional. De primera intención, el anuncio crea un ambiente positivo pues cumpliremos con la obligación constitucional. Sin embargo, el anuncio trae consigo ciertos cuestionamientos que la Asamblea Legislativa, como cuerpo representativo del pueblo debe someter al escrutinio público. La responsabilidad legislativa es aclarar el origen de las partidas utilizadas para dicho pago, qué agencia o personas se ven afectadas tras esa determinación y qué representa este pago con relación a todo el panorama económico. A estos fines, me comprometo a coordinar con el presidente de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado, José Nadal Power, para que cuando la Legislatura reanude sus labores en enero, se celebren vistas públicas para buscar respuestas a estas interrogantes y proveer la transparencia requerida. Dentro de ese proceso también evaluaremos la idoneidad de haber hecho estos pagos como estrategia de negociación ante la realidad de una insolvencia.

**XXX**